

# **FAN dice que inutilizó «aeronave hostil» por violar el espacio aéreo**

El comandante estratégico operaciones de la Fuerza Armada Nacional (FAN), Domingo Hernández Lárez, detalló a través de su cuenta en Twitter que interceptó una aeronave en el estado Apure que desacató las medidas de persuasión e incumplió la normativa de circulación aérea.

La Fuerza Armada Nacional (FAN) inutilizó una «aeronave hostil» en el estado Apure, fronterizo con Colombia; por violar el espacio aéreo. Así lo informó el comandante estratégico operacional de la institución, Domingo Hernández Lárez, el martes 21 de marzo.

A través de su cuenta en la red social Twitter detalló que «a través del Sistema Aeroespacial Integral, FAN intercepta e inutiliza aeronave hostil por desacatar las medidas de persuasión e incumplir la normativa de circulación aérea de la República; violando flagrantemente el espacio aéreo soberano».

Con información de Tal Cual